

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Numero de Versión: 2.0

Sección 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1 Identificador del producto**

Nombre comercial: INZECTO LARVICIDE CHIPS G

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos registrados: Insecticida larvicida (PT18),

Usos desaconsejados: Ninguno conocido

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante: FIGG Europe Sp z.o.o.

Dirección: ADAMÓW 50, 05-825 ADAMÓW, POLONIA

Teléfono: +48 790344911

Dirección de correo electrónico de una persona competente responsable de SDS: poland@inzecto.com**1.4 Teléfono de emergencia:**

112

Sección 2: Identificación de los peligros**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla****La clasificación de la mezcla de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008:**

Mezcla esta clasificada como peligrosa.

Aquatic Chronic1: H410

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: ATENCIÓN

Indicación de peligro:

H410

Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 - Leer la etiqueta antes del uso.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 - Recoger el vertido.

P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Numero de Versión: 2.0

2.3 Otros peligros

La mezcla no contiene sustancias con características que provocan la alteración de la actividad endocrina de acuerdo con el criterio dispuesto en el Reglamento en los actos delegados (EU) 2017/2100 o el Reglamento (EU) 2018/605. La mezcla no contiene las sustancias que cumplen los criterios para las sustancias PBT o mPmB conforme con el anexo XIII, reglamento (CE) No 1907 (REACH) en su versión vigente. El polvo puede formar una mezcla explosiva con el aire.

Sección 3: Composición/información sobre los componentes**3.2 Mezclas**

Este producto es una mezcla.

CAS No	CE n°	Nombre químico	La clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008*	Contenido %/por captura
95737-68-1	429-800-1	2-(1-metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina (Piriproxifen)	Aquatic Acute 1: H400 (M=1); Aquatic Chronic1: H410 (M=1000)	<0,04 %
106-24-1	203-377-1	Trans-3,7- dimethyl-2,6-octadien-1-ol (Geraniol)	Skin Sens. 1: H317;	<0,00008 %
128-37-0	-	2,6 Di-tert-butyl-4-methylphenol (BHT)	Aquatic Chronic1: H410 (M = 1)	<0,02 %

*Texto completo de todas y de H-frases esta indicado en Sección 16

Sección 4: Primeros auxilios**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

Notas generales: El producto no representa un riesgo para la vida o la salud humana. El contacto

-EN CASO DE INHALACIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

-EN CASO DE INGESTIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

-EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel con agua. Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

-EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Si se presentan síntomas, enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conocen efectos importantes o críticos si el producto se maneja correctamente.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No aplica. Tratar sintomáticamente.

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Numero de Versión: 2.0

Sección 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados: Utilice medios de extinción apropiados de acuerdo con los materiales circundantes.

Medios de extinción inadecuados: El chorro de agua puede causar el riesgo de propagación de llamas.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

La combustión puede producir humos tóxicos, como óxidos de carbono. No inhale los productos de combustión.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Los bomberos deben usar equipo de protección personal adecuado. No permanezca en el área del fuego sin un equipo de respiración autónomo y ropa protectora resistente a los productos químicos.

Sección 6: Medidas en caso de vertido accidenta

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para personal que no sea de emergencia: Manejar de acuerdo con las buenas prácticas de salud y seguridad ocupacional. Evite el contacto con la piel y los ojos. Asegurar una ventilación adecuada.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Si se liberan grandes cantidades de producto, tome las medidas adecuadas para evitar la propagación al medio ambiente. Notifique a los servicios de emergencia apropiados.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja el producto y colóquelo en recipientes etiquetados. El material recogido debe ser tratado como residuo. Ventile y limpie el sitio contaminado. Deseche el producto de acuerdo con la legislación local.

6.4 Referencia a otras secciones

Gestión adaptativa de residuos: véase la sección 13.

Equipo de protección individual - véase la sección 8.

Sección 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evite la ingestión y el contacto con la piel y los ojos. Manipule el producto de acuerdo con los buenos procedimientos de higiene y seguridad industrial. No beber, comer y fumar mientras manipula el producto. Lávese las manos después de usarlo. Utilice el producto solo según lo previsto.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guarde el producto en un área fresca y ventilada. Mantenga el producto en su envase original bien cerrado. Protégelo de la humedad. Manténgalo alejado de alimentos y bebidas, incluidos los destinados a los animales. Evite las fuentes de calor y llamas.

7.3 Usos específicos finales

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Numero de Versión: 2.0

Ver uso del producto, Sección 1.2.

Sección 8: Controles de exposición/protección individual**8.1 Parámetros de control**

En la Unión Europea no existen valores límite de exposición profesional establecidos en el lugar de trabajo para las sustancias presentes en la mezcla.

Base jurídica: Directivas 2006/15/CE, 2000/39/CE, 2009/161/UE, 2017/164/UE, de la Comisión.

8.2 Controles de la exposición

Manipule el producto de acuerdo con los buenos procedimientos de higiene y seguridad industrial. No beber, comer y fumar mientras manipula el producto. Lávese las manos después de usarlo.

Notas generales: El producto no representa un riesgo para la vida o la salud humana. El contacto con el revestimiento dentro de la trampa es poco probable teniendo en cuenta el pequeño tamaño de la abertura. Es un producto listo para usar.

Protección de manos y cuerpo: No se requiere. Utilice el producto solo según lo previsto.

Protección ocular y facial: No es necesario. Utilice el producto solo según lo previsto.

Protección respiratoria: No es necesario. Utilice el producto solo según lo previsto.

Controles de exposición ambiental: No permita que la mezcla contamine las aguas superficiales, subterráneas, tuberías, alcantarillas o el suelo. Si el producto contamina vías fluviales o redes de alcantarillado, alerte inmediatamente a las autoridades correspondientes.

Sección 9: Propiedades físicas y químicas**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Forma/estado	sólido, (tableta)
Color	blanco
Olor	no determinado
Umbral de olor	no determinado
pH	informacion no esta disponible
Punto de fusión/congelación	no aplicable
Punto/rango de ebullición	no aplicable
Punto de inflamación	no aplicable
Tasa de evaporación	no determinada
Inflamabilidad	no inflamable
Límite de explosión	no aplicable
Presión de vapor	no determinada
Densidad de vapor	no determinada
Densidad relativa	no determinada

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Numero de Versión: 2.0

Solubilidad	soluble
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	no determinado
Temperatura de autoignición	no determinada
Temperatura de descomposición	no determinada
Propiedades explosivas	sin información
Propiedades oxidantes	sin información
Viscosidad	sin informacion
Tamaño de partícula:	informacion no esta disponible

9.2. Otros datos

No hay datos adicionales disponibles.

Sección 10: Estabilidad y reactividad**10.1 Reactividad**

No hay descomposición térmica si se usa según las indicaciones. El producto no es muy reactivo.

10.2 Estabilidad química

Producto es estable bajo las condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No son reportados.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Bajo el uso normal, el product es estable, no se realiza descomposicion.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información disponible.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ninguno.

Sección 11: Información toxicológica**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008****Toxicidad de los componentes**

2- (1-metil-2- (4-fenoxifenoxi) etoxi) piridina [CAS 95737-68-1]

DL50 (oral, rata) > 5000 mg/kg

DL50 (vía dérmica, rata) > 2000 mg/kg

CL50 (inhalación, rata) 1,3 mg/l (4h)

Toxicidad de la mezcla

El producto se clasificó sobre la base del procedimiento de cálculo del Reglamento CLP. No se dispone de datos toxicológicos sobre el producto completo.

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Numero de Versión: 2.0

Toxicidad aguda*	No clasificado	
	ATEmix (oral) > 2000 mg/kg	
	ATEmix (inhalación) > 20 mg/l	
Corrosión o irritación de la piel	No clasificado	
Daño ocular grave o irritación ocular	No clasificado	
Sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado	
Mutagenicidad en células germinales	No clasificado	
Carcinogenicidad	No clasificado	
Toxicidad para la reproducción	No clasificado	
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única:		No clasificada
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas	No clasificado	
Peligro de aspiración	No clasificado	

*La estimación de toxicidad aguda (ATEmix) se determinó utilizando el valor de conversión apropiado del cuadro 3.1.2 del anexo I del Reglamento CLP.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades disruptoras endocrinas

La sustancia o mezcla no contiene componentes considerados con propiedades de alteración endocrina de conformidad con el artículo 57, letra f), de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1 % o superiores.

Sección 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad de los componentes

2- (1-metil-2- (4-fenoxifenoxi) etoxi) piridina [CAS 95737-68-1]

LC50 (pescado) > 0.000325 mg/l (96h, trucha arco iris)

EC50 (invertebrados) 0,40 mg/l (48 h, *Daphnia magna*)

EC50 (algas) 0,064 mg/l (72 h, *Selenastrum capricornutum*)

El producto se clasificó sobre la base del procedimiento de cálculo del Reglamento CLP. Los datos ecológicos del producto completo no están disponibles. El producto está clasificado como muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

No indicado.

12.3 Potencial de bioacumulación

No esta indicado.

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Numero de Versión: 2.0

12.4 Movilidad en el suelo

No esta indicado.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene ingredientes que cumplan los criterios PBT o mPmB de acuerdo con el Anexo XIII del reglamento REACH.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene componentes que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina de conformidad con el artículo 57, letra f), de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Este producto no tiene influencia en el calentamiento global o el agotamiento de la capa de ozono.

Sección 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos de eliminación del producto: Deseche el producto de acuerdo con la legislación local. Conservar los restos del producto en los envases originales. Reciclar, si es posible.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe. Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

Base jurídica: Directiva 2008/98/CE consolidada; Directiva 94/62/CE consolidada.

Sección 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

No esta sometido a las reglamentaciones de transporte

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas No relevantes

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte No relevantes

Clase de transporte: No relevantes

14.4 Grupo de embalaje No relevantes

Grupo de embalaje: No relevantes

14.5 Peligros para el medio ambiente No relevantes

14.6 Precauciones particulares para los usuarios No relevantes

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No relevantes

Sección 15: Información reglamentaria

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Numero de Versión: 2.0

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

Reglamento (UE) 2015/830 de la Comisión, de 28 de mayo de 2015, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

Texto consolidado: Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006 , relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n° 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n° 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE de la Comisión, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE

Texto consolidado: Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006

Texto consolidado: Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, sobre los residuos y por la que se derogan determinadas Directivas

Texto consolidado: Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 1994, relativa a los envases y residuos de envases

Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, sobre los equipos de protección individual y por el que se deroga la Directiva 89/686/CEE del Consejo

15.2 Evaluación de la seguridad química

Se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química de las sustancias de esta mezcla.

Sección 16: Otra información

Frases en las secciones 2-3:

H317	Puede causar una reacción alérgica en la piel
H400	Muy tóxico para la vida acuática
H410	Muy tóxico para la vida acuática con efectos duraderos

Otra información:

Esta ficha de datos de seguridad se elabora de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH) y el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP), modificado en cada caso.

Antes de comenzar a trabajar con el producto, el usuario debe conocer las normas de salud y seguridad relativas a la manipulación de productos químicos y, en particular, debe recibir la formación adecuada en el lugar de trabajo.

Abreviaturas:

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Numero de Versión: 2.0

Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea Categoría 1
Aquatic Acute 1	Toxicidad acuática aguda Categoría 1
Aquatic Chronic1	Toxicidad acuática crónica Categoría 1
Clasificación, etiquetado y envasado	CLP
DL50	Dosis letal mediana
CL50	Concentración letal mediana
ATE	Unalinda estimación de toxicidad
CE50	Concentración efectiva mediana
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica.
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulativo.
Acuerdo europeo ADR	Registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas REACH.
IMDG	relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
Mercancías Peligrosas	IATA Asociación Internacional de Transporte Aéreo Regulaciones de

Aviso legal:

La información anterior se considera correcta, pero no pretende ser exhaustiva y se utilizará solo como guía. La empresa no se hace responsable de ningún daño resultante de la manipulación o del contacto con el producto anterior.

La información contenida en esta ficha técnica se basa en los datos actualmente disponibles, pero también en la experiencia y el conocimiento del productor en este campo. No describe de ninguna manera la calidad del producto, ni garantiza ninguna característica particular. Esta información debe utilizarse para contribuir al transporte, almacenamiento y uso seguros del producto. Esto no exime al usuario de responsabilidad por el uso indebido de la información anterior y el incumplimiento de la normativa vigente en la materia.